

ADIP INVEST, S.L.
Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a la **Junta General Ordinaria de Socios** de la sociedad ADIP INVEST, S.L. (la "**Sociedad**"), que tendrá lugar el día 26 de junio de 2024 a las 11:30 horas en el domicilio de la sociedad, sito en Avenida Diagonal, 640, módulo 3ºE, 08017- Barcelona, previendo la posibilidad de asistencia de forma telemática, mediante videoconferencia, al objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria, del Informe Medioambiental y del Informe referente a negocios sobre participaciones propias de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
2. Aprobación, en su caso, del aumento de capital social mediante compensación de créditos y renuncia al derecho de asunción preferente.
3. Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 7º de los estatutos sociales de la Sociedad.
4. Actualización de la situación económica del Grupo encabezado por IGEN BIOLAB GROUP AG y del precurso de su filial española.
5. Delegación de facultades.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y obtener de la Sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Se informa a los socios que por decisión del órgano de administración la Sociedad permitirá la participación en la junta general por videoconferencia y la emisión del voto a distancia, garantizando adecuadamente la identidad del socio que ejerce su derecho, el ejercicio de este y, en su caso, la seguridad de las comunicaciones electrónicas. De conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad, el medio utilizado permitirá la comunicación bidireccional para que los socios puedan tener noticia de lo que ocurre en tiempo real y puedan intervenir y dirigirse a la junta general desde un lugar distinto al de su celebración. A tales efectos, los socios que opten por este medio deberán enviar un correo electrónico antes del día señalado para la junta general a la dirección frachor@taleacapital.com solicitándolo. En la contestación al mismo, se les indicará el procedimiento y pasos a seguir para su acceso telemático a la reunión.

En caso de no poder asistir, recuerde que puede otorgar un poder para su representación a cualquier otro socio asistente a la reunión, su cónyuge, ascendiente, descendiente o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que tuviere en territorio nacional.

En Barcelona, a 5 de junio de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, positioned above the typed name.

D. Carlos Tusquets Trias de Bes,
representante persona física de
TALEA CAPITAL PARTNERS, S.V. S.A.U.,
Administradora Única de la Sociedad.